



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION LABORAL DE CARÁCTER TEMPORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN, EN EL MARCO DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (CODIGO C19773).

Primero. Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, no habiéndose recibido y de conformidad con lo establecidos en las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, se acuerda elevar a definitivas las puntuaciones obtenidas por el aspirante en la valoración de méritos, quedando definitivamente como se indican a continuación:

➤ **Calificaciones definitivas de la valoración de méritos:**

Apellidos y nombre	Subcriterio 1.a)	Subcriterio 1.b)	Criterio 2	Total
CAMPOS VARGAS, LEANDRO	28	0	40	68

Segundo. Teniendo en consideración las calificaciones finales obtenidas por el candidato, en la que se han aplicado los criterios y subcriterios acordados, se propone a **D. LEANDRO CAMPOS VARGAS**, para la formalización de la contratación ofertada, no configurándose turno de reserva al no haber más candidatos

Valencia, 25 de NOVIEMBRE de 2024.- El presidente de la comisión de selección D. Antonio Sala Piqueras
